



Sesiones Deliberativas de la Fase de Audiencia del proceso de participación del Plan Integral de Gestión de Residuos de Navarra 2025

Informe de Resultados

Aportaciones individuales y colectivas

Grupo de trabajo. Reunión sobre Gobernanza

N3-Grupo de Trabajo- Recogida e Infraestructuras

Pamplona, 10 de mayo 2016

Documento elaborado por:



Objetivos de la reunión

- ✘ Presentar las líneas maestras referidas a gobernanza del borrador del PIGRN 2025 sometido a debate.
- ✘ Corregir, matizar y completar las medidas propuestas sobre gobernanza del borrador del PIGRN 2025 sometido a debate.

Desarrollo

0. Recepción y presentación de la sesión de trabajo

1. Lo que dice el PIGRN sobre Gobernanza. Presentación por parte del equipo técnico (Consortio de Residuos)

2. Debate y aportaciones. Dinamizado por Arbuniés y Lekunberri Asociados

Cumplimentación de cuestionario individual

Grupos de trabajo: concretando propuestas y valoración

En torno a las siguientes preguntas:

- Sobre cuestiones generales:
 - *¿Estamos de acuerdo en una gestión única de tipo público?*
 - *¿Debe promoverse una ley de residuos? ¿Qué enfoque debe tener?*
 - *¿Para qué? Objetivos*
 - *¿Con qué contenidos?*
- Aportaciones sobre modelo concretos de gobernanza, en su caso.
- Sobre servicios y costes:
 - *¿El nivel de servicio, debe ser homogéneo en toda Navarra?*
 - *¿El coste del servicio de residuos urbanos debe ser uniforme en toda Navarra?*
 - *¿Esta uniformidad debe afectar a la recogida y al tratamiento?*
 - *O ¿solo al tratamiento?*
 - *¿Estamos de acuerdo en un sistema de pago por generación?*
 - *¿Repercutido directamente a la ciudadanía?*
 - *O ¿A cargo de los entes de gestión?*

Consensuando propuestas.

- Puesta en común.
- Priorización y consenso

3. Cierre

La reunión en cifras

Número de participantes	32
Número de cuestionarios individuales entregados	13
Número de cuestionarios grupales entregados	2
Número de comentarios y aportaciones al Plan	135
Acciones priorizadas y consensuadas	20

Entidades participantes

(entre paréntesis si hay más de un participante de la misma entidad)

Mancomunidades (3)
Valdizarbe
Ribera Alta
Comarca de Pamplona
Colectivos (6)
Banco de Alimentos
Geroa Bai
UPNA (2)
Greenpeace
Asoc. Vecinal San Jorge
Consebro
Particulares (4)

Resultados de priorización y consenso

Respecto al modelo de gestión	
1	Gestión única y pública 100% que coordine todo (3)
2	Gestión única: mejor llamarle coordinada o centralizada pero respetando las competencias de las Entidades Locales
3	Gestión pública. Con representatividad de la Entidades Locales
4	Gestión por un Ente Foral (mejor cambio de nombre en lugar de ente único)
5	<p>Funciones del ente único regional: (recogido de varias aportaciones colectivas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones estratégicas • Asesoramiento • Coordinación (2) • Planificación • Prevención • Uniformización de recogida de datos • Comunicación (campañas generales) • Infraestructuras: planificación de necesidades, ubicación... • Compras (camiones...) • Cánnon-fiscalidad • Cumplimiento de objetivos • Control (2)
6	<p>Funciones de las Mancomunidades: (recogido de varias aportaciones colectivas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recogida (3) • Organización de personal • Sensibilización y educación ambiental • Atención a diferencias locales • Tratamiento biorresiduos y demás fracciones • Gestión
Respecto a una posible Ley de Residuos	
7	No es necesaria una Ley de Residuos. Con la Ley Nacional y el PIGRN es suficiente. Sí que convendría realizar un Decreto a modo de Reglamento con los mismos objetivos del PIGRN
8	Sí es necesaria una Ley de Residuos (2)
9	<p>Aspectos a incluir en la Ley de Residuos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios generales • Fijar competencias • Fiscalidad • Control y sanción (2) • Técnicas de intervención • Soporte legal al plan • Financiación
10	<p>Criterios a incluir en la Ley</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obligatoriedad • Mecanismos de penalización

	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de retorno del canon • Calidad de impropios • Uniformización de la toma de datos
Respecto a servicios y costes	
11	Servicio homogéneo para toda Navarra
12	La recogida puede adaptarse a las especificidades de cada zona, siempre que toda la población tenga un servicio suficiente
13	El coste de tratamiento debe ser el mismo para mancomunidades cercana/alejadas de plantas de tratamiento. Pero debe pagar + o – en base a la cantidad calidad de residuos generados
14	El coste de tratamiento debe basarse en criterios definidos: <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de recogida • Zona rural, dispersa...
15	Coste homogéneo para la ciudadanía aunque el coste real del servicio sea diferente
16	Coste del servicio homogéneo para toda Navarra pero atendiendo al principio de “quien contamina paga”
17	El pago por generación debe ser objetivo. Es difícil pero factible
18	Pago por generación no: es difícil de valorar
19	Repercutir las tasas a la ciudadanía (2), valorar cómo hacerlo
20	Ante la dificultad de repercutir el pago por generación a la ciudadanía se puede dejar a cargo de los entes de gestión y que ellos lo repercutan a la ciudadanía

Aportaciones individuales

Reunión (N3) sobre Gobernanza y Ley de Residuos	Total Respuestas	Total Cuestionarios
	135	14
	Cuestionarios en los que aparece	Entidades
¿Qué te parece un modelo de "gestión única" en gestión de residuos?	13	
Modelo de gestión unificado	1	Banco de Alimentos
Correcto	1	CONSEBRO (Resp. De eficiencia y sostenibilidad)
Necesario para evitar disfunciones y deseconomías de escala	1	Universidad de Navarra
Si	1	Concejal Ayuntamiento de Pamplona (Geroa Bai)
Estamos de acuerdo con una gestión única siempre que sea pública (Combinando Consorcio y MCP)	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
Si. Para obtener mejores resultados. Ente centralizado.	1	Greenpeace
Gestión única o mejor, integrada. Actividades de promoción, fomento, financiación, coordinación.	1	Asociación Vecinal San Jorge-Sanducelai
Necesario	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
Sin que las EELL pierdan su competencia	1	Anónimo
Si, pero se debe adecuar a las particularidades de cada zona. Ej. Existencia de oportunidades o problemáticas locales concretas	1	UPNA
Gestión centralizada pero respetando las competencias de la EELL	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)
Si, parece lógico un ente centralizado en una Comunidad Autónoma Navarra	1	Anónimo
En concreto debe buscar soluciones adecuadas a un mínimo coste	1	Particular (Francisco Galán Soraluece)

¿Estamos de acuerdo en una gestión de tipo público? ¿Qué aspectos habría que tener en cuenta?	13	
Sí	1	Banco de Alimentos
Correcto en cuanto a residuos domésticos y comerciales. ¿Un órgano de gobierno mixto entre Gobierno de Navarra y Administraciones Locales/Mancomunidades?	1	CONSEBRO (Resp. De eficiencia y sostenibilidad)
Sí, por supuesto. En ese sentido, la propia legislación de residuos es clara sin perjuicio de la existencia de gestores privados	1	Universidad de Navarra
Por supuesto. La coparticipación entre las Administraciones afectadas.	1	Concejal Ayuntamiento de Pamplona (Geroa Bai)
Sí, debe ser flexible, que respete y potencie el trabajo de cercanía. Homogénea en toda la Comunidad.	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
Sí, siempre público que persiga una transición hacia la economía circular justa y sostenible y respetuosa con el medio ambiente.	1	Greenpeace
Por supuesto. Es la única garantía de que actúe en beneficio ciudadano, aunque no sea garantía de que lo haga perfecto.	1	Asociación Vecinal San Jorge-Sanducelai
Siendo un servicio básico debe ser público. La estructura debería acoger todo Navarra por igual y con una participación no ponderada. El Gobierno de Navarra debería formar parte como ente controlador.	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
Gestión pública sí.	1	Anónimo
Sí debe haber gestión pública mayormente.	1	UPNA
Gestión pública sí. Gobierno: liderazgo. Entidades Locales: toma de decisiones y ponderación en función de población.	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)
Sí, en lo que estamos: doméstico y comercial.	1	Anónimo
Debe ser de gestión pública, aunque se contraten trabajos	1	Particular (Francisco Galán Soraluze)

¿Cómo deberá organizarse el nuevo modelo de gobernanza? Responsabilidades y/o servicios de cada entidad	16	
Ente Foral	9	
Lo relativo a ganar dimensión para buscar soluciones; centralización, materiales, tratamiento, eliminación.	1	CONSEBRO (Resp. De eficiencia y sostenibilidad)
Planificación; Control y centralización de infraestructuras; Consorcio de Residuos	1	Universidad de Navarra
Tratamiento: ubicación; centros específicos. Canon de residuos. Control	1	Concejal Ayuntamiento de Pamplona (Geroa Bai)
Control del canon de vertido. Retorno del mismo canon por calidad y cantidades. Estudios técnicos. Central de compras. Concertaciones.	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
Tratamiento central específico. Organización de plantas. Fiscalización, cánones. Potenciar los flujos de residuos. Gestión local pero bajo supervisión o planificación.	1	Greenpeace
Fiscalidad residuos. Financiación a entes locales en función de: población, cumplimiento directivas, iniciativas sostenibles, reducción y eliminación de incineración y vertidos, resultados en economía circular y cambio climático. Recogida de inertes.	1	Asociación Vecinal San Jorge-Sanducelai
Tratamiento. Transporte de residuos desde plantas de transferencia. Campañas de sensibilización general. Inversiones. Fiscalización y control de Mancomunidades. Reproducir el modelo del Consorcio actual.	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
Coordinación. Control fiscal	1	Anónimo
Planificación. Control y ubicación de infraestructuras. Canon- impuestos. Inversiones. Gestión plantas. Comunicación	1	Anónimo

Mancomunidades	7	
Residuos domésticos y comerciales; recogida y gestión ya sea mancomunada o consorcial		Universidad de Navarra
Trabajo de cercanía. Recogida. Educación y sensibilización.	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
Sistema de recogida. Procurar que la Materia Orgánica se trate donde se genere. Integrar políticas sociales, agrícolas, medioambientales de desarrollo local. Prevención y criterios de organización y principio de proximidad.	1	Greenpeace
Prioridad eliminar recogida de la M.O. Prioridad 100% separación. Descentralización de plantas de compostaje.	1	Asociación Vecinal San Jorge-Sanducelai
Recogidas. Campañas particulares y directas. Organización personal. Reproducir el modelo del Consorcio actual.	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
Servicio total. Gestión cobro al ciudadano.	1	Anónimo
Competencia y libertad para conseguir los objetivos	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)
Recogida (permite modelos diversos). Educación ambiental, prevención, sensibilización. Gestión de plantas	1	Anónimo

¿Consideras necesaria una ley de residuos específica para la gestión de los residuos en Navarra?	13	
Sí	1	Banco de Alimentos
Sí	1	CONSEBRO (Resp. De eficiencia y sostenibilidad)
Sí, si bien la LRSC 22/2011 es bastante detallada	1	Universidad de Navarra
Fundamental	1	Concejal Ayuntamiento de Pamplona (Geroa Bai)
Sí	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
Fundamental, una ley de obligatoriedad de los sistemas, ley de tasas y cánones, el que contamina paga. Paralela al plan.	1	Greenpeace
Por supuesto. Junto al Plan y con una "sub-ley" de fiscalidad de residuos	1	Asociación Vecinal San Jorge-Sanducelai
Es conveniente sentar bases generales pero ya existe normativa marco sobre la que apoyarse. No es necesario	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
Sí	1	Anónimo
Sí	1	UPNA
Sí. Dar mayor soporte legal al PIGRN. Especial hincapié en obligatoriedad y poder sancionador.	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)
Sin duda. Forma parte del Plan: compromiso	1	Anónimo
Sí parece necesaria.	1	Particular (Francisco Galán Soraluze)

¿Qué enfoque debe tener?		
¿Para qué? Objetivos	12	
Para recoger todo tipo de residuos de la manera más eficiente posible	1	Banco de Alimentos
Incentivar la eficiencia y penalizar la no eficiencia	1	CONSEBRO (Resp. De eficiencia y sostenibilidad)
Prevención (reducción). Quien contamina paga. Jerarquía de la gestión (reducción, reutilización, reciclaje). Proximidad y autosuficiencia	1	Universidad de Navarra
Para garantizar cumplimiento objetivos plan. Incentivar y penalizar en base al incumplimiento.	1	Concejal Ayuntamiento de Pamplona (Geroa Bai)
Debe poner las reglas del juego para todo el mundo igual. Avanzar hacia el pago por generación	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
Recogida del 100% de MO. Conseguir objetivos PIGRN. Obligatoriedad	1	Greenpeace
Los de las Directivas Europeas y estatales. Los de la Economía Circular y contra el cambio climático	1	Asociación Vecinal San Jorge-Sanducelai
Muy generalistas	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
Incentivar separación y hacer bien las cosas	1	UPNA
Carácter legal. Poder sancionador	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)
Para cumplir principios. Fijar competencias. Normas sanitarias y seguridad ambiental. Incentivar y penalizar	1	Anónimo
Debe concretar forma de conseguir los objetivos, como asegurar que se disponga de vertederos de domésticos e industriales tóxicos	1	Particular (Francisco Galán Soraluze)

Contenidos	9	
Principios. Técnicas de intervención. Producción y gestión. Transporte. Impropios y sanción. Instrumentos fiscales	1	Universidad de Navarra
Sanción. Fijar competencias	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
Medidas de control. Inspección y sanción.	1	Greenpeace
Órganos generales y locales. Competencias. Denominaciones. Tratamientos y sanidad. Fertilizantes y Medio Ambiente. Sanciones	1	Asociación Vecinal San Jorge-Sanducelai
Muy generalistas. Ya está el PGRN, la Ley de Residuos, etc	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
Fiscal.	1	Anónimo
Dejar reglas de juego claras. Defina una fiscalidad y una financiación a entidades según cumplimiento de objetivos	1	UPNA
Objetivos legales. Herramientas para su cumplimiento	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)
Principios generales. Técnicas de ¿intervención/innovación/interacción? Control e instrumentos fiscales. Suelos contaminados. Financiación	1	Anónimo

Sobre servicio y costes: ¿El nivel de servicio, debe ser homogéneo en toda Navarra?	13	
Sí	1	Banco de Alimentos
Sí	1	CONSEBRO (Resp. De eficiencia y sostenibilidad)
En cuanto a lo que es servicio de recogida y gestión por supuesto, todos los navarros tienen derecho a un mismo nivel y calidad de un servicio público	1	Universidad de Navarra
Sí. Los objetivos son muy ambiciosos y debe implicar al 100% a la población	1	Concejal Ayuntamiento de Pamplona (Geroa Bai)
Sí, debe ser homogéneo. Se deben respetar las peculiaridades	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
El nivel de servicio sí, pero el sistema <u>no</u> debe ser el mismo: en zonas rurales se primara la autogestión de la MO e intentará la no recogida de la MO. De esa manera se baja también la frecuencia de la recogida de envases.	1	Greenpeace
Claro. El ente regional debe procurar eso a pesar de las diferencias entre zonas y entes locales, entre poblaciones de alta densidad y dispersas y el servicio incluirá promociones de actividades sostenibles.	1	Asociación Vecinal San Jorge-Sanducelai
Sí, por supuesto. Todos los navarros deben tener servicios muy similares en esta materia	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
Debe ser parecido, entendiendo las especificidades de cada Mancomunidad	1	Anónimo
No tiene por qué.	1	UPNA
Si por servicio se entiende el derecho y la obligación de cumplir el PIGRN, sí	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)
Sin duda.	1	Anónimo
Sí	1	Particular (Francisco Galán Soraluze)

El coste del servicio de residuos urbanos ¿debe ser uniforme en toda Navarra? Esta uniformidad en el coste, ¿debe afectar a la recogida y al tratamiento? O ¿sólo al tratamiento?	13	
Según materiales y tarifas	1	Banco de Alimentos
Sí a todo	1	CONSEBRO (Resp. De eficiencia y sostenibilidad)
Estimo que sí: por simplificación, siempre y cuando se oferte una misma calidad de servicio en todo el territorio	1	Universidad de Navarra
No lo sé	1	Concejal Ayuntamiento de Pamplona (Geroa Bai)
Unitaria tanto en recogida como en tratamiento	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
No, debe haber diferencia entre los que ya van consiguiendo buenos resultados y los que no se han esforzado. El que contamina paga y debe revertir en la mejora del sistema. Pago por generación, canon de vertido.	1	Greenpeace
El coste del servicio debe ser acorde con el pago por generación. Tanto en recogida-transporte como en tratamiento. Si es en función de la generación no puede ser uniforme. Corresponsabilidad sí.	1	Asociación Vecinal San Jorge-Sanducelai
Sí. Hay zonas donde la dispersión y otras circunstancias producen mayor coste. Pero todos debemos ser iguales en este sentido.	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
El coste real no lo es. Pamplona pagaría el del resto. ¿Decisión pública de solidaridad?	1	Anónimo
No. Debe de depender de los resultados ambientales de cada zona	1	UPNA
No. Cada línea o estrategia implantada tiene sus logros y sus costes, y ambos deben ser asumidos por cada EELL	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)
En las mismas condiciones sí.	1	Anónimo
Sí a todo	1	Particular (Francisco Galán Soraluze)

¿Estamos de acuerdo en un sistema de pago por generación?	11	
Sí, si se consigue un sistema de control realista y eficaz	1	CONSEBRO (Resp. De eficiencia y sostenibilidad)
Quien contamina paga. Quien contamina más paga más. Quien contamina menos paga menos.	1	Universidad de Navarra
Sí	1	Concejal Ayuntamiento de Pamplona (Geroa Bai)
Sí. Tengo dudas en cómo llevarlo a cabo. Debería ser mixto, a la ciudadanía y a la entidad	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
Fundamental. Y es que contamina más que pague más. De la misma manera se premie	1	Greenpeace
Sí	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
Ojo en el sistema para llevarlo a cabo	1	Anónimo
Por supuesto, entro otras variables debe de tener en cuenta la cantidad de fracción resto generada	1	UPNA
Muy complicado. Debe ser algo justo, medido, controlado, pero sería lo ideal	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)
Por supuesto, quien contamina paga. ¿Obligatorio?	1	Anónimo
¿Se van a pesar las basuras? No parece posible y no es correcto tomar como base el imponible de las viviendas, ya que en vez de tasas son impuestos	1	Particular (Francisco Galán Soraluze)
¿Repercutido directamente a la ciudadanía?	9	
si	1	CONSEBRO (Resp. De eficiencia y sostenibilidad)
Ambas alternativas son válidas. Se trata de optar	1	Universidad de Navarra
Sí	1	Concejal Ayuntamiento de Pamplona (Geroa Bai)
Debería ser mixto, a la ciudadanía y a la entidad. Debe ser compartido. La ciudadanía debe notar el esfuerzo que hace	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
Parte a la ciudadanía, parte en los sistemas de tratamiento	1	Greenpeace
NO. Es difícil aplicarlo al ciudadano	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
Sí	1	Anónimo
¿Cómo?	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)
Compartidos	1	Anónimo

¿O a cargo de los entes de gestión?	7	
si	1	CONSEBRO (Resp. De eficiencia y sostenibilidad)
Ambas alternativas son válidas. Se trata de optar	1	Universidad de Navarra
Debería ser mixto, a la ciudadanía y a la entidad; penalizar la fracción resto	1	Manc. de Valdizarbe (Responsable de residuos y Medio Ambiente)
Sí. Debemos ser nosotros los que busquemos fórmulas de penalizar-premiar	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
Sí, que ella decida cómo se lo repercute al ciudadano	1	UPNA
¿No es lo mismo al final?	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)
Compartidos	1	Anónimo
OTRAS APORTACIONES	6	
Cuidado con actividades económicas que pueden considerarse comerciales y/o industriales; ejemplo obrador de pan o despacho de pan	1	CONSEBRO (Resp. De eficiencia y sostenibilidad)
Necesidad de prever lo relativo a suelos contaminados en Navarra	1	Universidad de Navarra
Buscar un sistema de obligatoriedad para el ciudadano con tarjetas, con microchips en bolsas, por peso.	1	Greenpeace
Somos partidarios de aplicar el modelo actual del Consorcio, pero con la suma de Pamplona y cambiándole el "nombre"	1	Manc. Residuos Ribera Alta (Gerente)
La organización autonómica no debe anular las EELL	1	Anónimo
No estoy de acuerdo con el término "transporte" en lugar de recogida. La recogida de residuos es mucho más que transportar el residuo desde el lugar de generación al de tratamiento	1	MCP (Jefe de Recogida de Residuos)